

00051353

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA RECT. PARTICION ADJ COPROPIEDAD Y COMPRAVENTA

Número de Tomo.

Folio Inicial: 0

Numero de Inscripción 1819

Folio Final: 0

Numero de Repertorio: 3713

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes 21 de junio de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes 21 de junio de 2019 10:41

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes.

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1303986325	CHAVEZ MARCILLO BETTY HOLINDA	SOLTERA	MANABI	MANTA
PROPIETARIO-VENDEDOR					
Natural	1312047580	REYNA CHAVEZ WILLIAMS MIGUEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1311547853	REYNA CHAVEZ RICARDO SALU SHIANO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1310411986	REYNA CHAVEZ CLARA MELISSA	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de junio de 2019
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	21/06/2011 0 00 00	28952		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Federico Reyes de la Parroquia y Cantón Manta. El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Quince metros noventa centímetros y lindera con la calle Jhon F. Kennedy hoy denominada avenida número veintiséis, POR EL SUR: Veinte metros y lindera con propiedad de María del Carmen y Rocío Antometa Vera Reyes, POR EL LADO ESTE: Treinta y siete metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad del Señor Eugenio Palma, y POR EL OESTE: Treinta y ocho metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Pedro Antonio Quiñonez Sánchez, con una superficie total de SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS. Dirección del Bien: Lotización Federico Reyes de la Parroquia y Cantón Manta. Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1061937000	21/06/2019 10:56:04	71269	170,50 m ²	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

A la Srta. CLARA MELISSA REYNA CHAVEZ un lote de terreno ubicado en la Lotización Federico Reyes, en la avenida veintiséis, entre las calles nueve y diez de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, tres metros ochenta y seis centímetros con avenida veintiséis, POR ATRÁS, cinco metros con propiedad de María del Carmen y Rocío Antonieta Vera Reyes, POR EL COSTADO DERECHO, treinta y siete metros con cuarenta y tres centímetros con área a subdividir a favor del señor Ricardo Salustiano Reyna Chavez, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, treinta y siete metros con diecinueve centímetros con área a desmembrar a favor de la señora Betty Holinda Chávez Marcillo, con una superficie total de CIENTO SETENTA METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS. Dirección del Bien: Lote ubicado en la Lotización Federico Reyes, en la Avenida veintiséis, entre las calles 9 y 10.

Impreso por yessenia_parrales

Administrador

viernes, 21 de junio de 2019

Pag 1 de 3

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA, RECTIFICACION, ADJ COPROPIEDAD Y COMPRAVENTA

Número de Tomo.

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción. 1819

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3713

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio. viernes, 21 de junio de 2019

Superficie del Bien 170,50 m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1061938000	21/06/2019 11 04 47	71271	170,30 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Al Sr RICARDO SALUSTIANO REYNA CHAVEZ, un lote de terreno ubicado en la Lotización Federico Reyes, en la avenida veintiséis, entre las calles nueve y diez, de la parroquia Manta del canton Manta Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE, tres metros ochenta y siete centímetros con Avenida veintiseis, POR ATRAS, cinco metros con propiedad de Maria del Carmen y Rocío Antonieta Vera Reyes POR COSTADO DERECHO treinta y siete metros con setenta centímetros con área a subdividir a favor del señor Willians Miguel Reyna Chavez, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, treinta y siete metros cuarenta y tres centímetros con area a subdividir a favor de la señora Clara Melissa Reyna Chavez, teniendo un area total de CIENTO SETENTA METROS, TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS

Dirección del Bien Lote ubicado en la Lotizacion Federico Reyes, en la Av 26 entre las calles 9 y 10

Superficie del Bien 170 30 m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1061939000	21/06/2019 11 12 47	71272	170,60 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales.

Al Sr WILLIANS MIGUEL REYNA CHAVEZ, un lote de terreno ubicado en la Lotizacion Federico Reyes, en la avenida veintiseis, entre las calles nueve y diez, de la parroquia Manta del canton Manta Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE, tres metros ochenta y siete centímetros con Avenida veintiseis, POR ATRAS, cinco metros con propiedad de Maria del Carmen y Rocío Antonieta Vera Reyes, POR COSTADO DERECHO treinta y ocho metros con propiedad del señor Eugenio Palma, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, treinta y siete metros setenta centímetros con area a subdividir a favor del señor Ricardo Salustiano Reyna Chávez, teniendo un area total de CIENTO SETENTA METROS CON SESENTA CENTIMETROS CUADRADOS

Dirección del Bien Un lote ubicado en la Lotizacion Federico Reyes, en la Avenida veintiseis entre las calle 9 y 10

Superficie del Bien 170,60 m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1061936000	21/06/2019 11 20 07	71273	178,10 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Inmueble ubicado en la Lotización Federico Reyes, en la avenida veintiséis, entre las calles nueve y diez, de la parroquia Manta del cantón Manta Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE, cuatro metros treinta centímetros con avenida veintiseis, POR ATRAS, cinco metros con propiedad de María del Carmen y Rocío Antonieta Vera Reyes, POR COSTADO DERECHO, treinta y siete metros y diecinueve centímetros con area a subdividir a favor de la señora Clara Melissa Reyna Chavez, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, treinta y siete metros con propiedad del señor Pedro Antonio Quiñonez Sanchez, teniendo un area total de CIENTO SETENTA Y OCHO METROS CON DIEZ CENTIMETROS CUADRADOS

Dirección del Bien Lote ubicado en la Lotizacion Federico Reyes, en la Avenida Veintiseis entre las calles 9 y 10

Superficie del Bien 178,10 m2

5.- Observaciones.

ACEPTACION DE COMPRAVENTA, RECTIFICACION DE NOMBRES, PARTICION Y ADJUDICACION DE DERECHO DE COPROPIEDAD Y COMPRAVENTA

Los señores Clara Melissa, Ricardo Salustiano y Willians Miguel Reyna Chavez en forma libre y voluntaria manifiestan que tienen a bien en ACEPTAR como en efecto lo hacen, la compra del bien inmueble ubicado en la Lotizacion Federico Reyes de la parroquia y canton Manta Con una superficie total de Seiscientos ochenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados Propiedad que adquirieron a través de su padre Ricardo William Reyna Mendoza, cuando ellos eran menores de edad

00051354

Registro de COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA, RECTIFICACION, ADJ. COPROPIEDAD Y COMPRAVENTA

Numero de Tomo

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1819

Folio Final: 0

Número de Repertorio 3713

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio. viernes, 21 de junio de 2019

* Rectificación de Nombres

Clara Melissa, Ricardo Salustiano y Willians Miguel Reyna Chavez, manifiestan que es su voluntad RECTIFICAR como en efecto lo hacen, que en la escritura pública celebrada en la Notaria Segunda del canton Manta el 16 de Julio de 1990 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 24 de Agosto de 1992 por un error involuntario se hizo constar el nombre de los compradores como Clara Melissa, Ricardo Salustiano y Willians Miguel Reyna Chavez cuando en realidad sus nombres son CLARA MELISSA, RICARDO SALUSTIANO y WILLIANS MIGUEL REYNA CHAVEZ

* Particion y Adjudicación

Los herederos Reyna Chávez, manifiestan que es su voluntad repartirse el bien inmueble descrito anteriormente de conformidad a la Aprobacion de subdivision y autorizacion numero 244 - 14309, quedando repartido de la siguiente manera

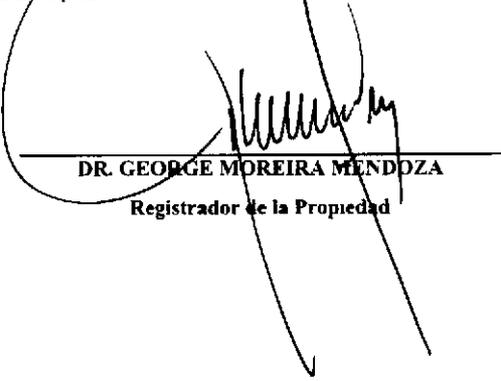
- a) A la Srta CLARA MELISSA REYNA CHAVEZ un lote de terreno ubicado en la Lotizacion Federico Reyes, en la Avenida 26 entre las calles 09 y 10 de la parroquia Manta del canton Manta Con una superficie total de Ciento setenta metros con cincuenta centímetros cuadrados
- b) Al Sr RICARDO SALUSTIANO REYNA CHAVEZ, un lote de terreno ubicado en la Lotizacion Federico Reyes, en la Avenida 26 entre las calles 09 y 10 de la parroquia Manta del canton Manta Con una superficie total de Ciento setenta metros con treinta centímetros cuadrados
- c) Al Sr WILLIANS MIGUEL REYNA CHAVEZ, un lote de terreno ubicado en la Lotizacion Federico Reyes, en la Avenida 26 entre las calles 09 y 10 de la parroquia Manta del canton Manta Con una superficie total de Ciento setenta metros con sesenta centímetros cuadrados
- d) A los señores CLARA MELISSA, RICARDO SALUSTIANO Y WILLIANS MIGUEL REYNA CHAVEZ, un lote de terreno ubicado en la Lotizacion Federico Reyes en la Avenida 26 entre las calles 09 y 10 de la parroquia Manta del canton Manta Con una superficie total de Ciento setenta y ocho metros con diez centímetros cuadrados

* Cláusula Especial Los comparecientes señores Clara Melissa, Ricardo Salustiano y Willians Miguel Reyna Chavez, de mutuo acuerdo se comprometen, a que en el caso de que uno de ellos desee vender e hipotecar la parte que le ha correspondido mediante este acto de particion, solo podra venderlo o hipotecarlo a uno de su hermanos o a sus padres

* Compraventa

Mediante el presente instrumento los copropietarios vendedores señores Clara Melissa Ricardo Salustiano y Willians Miguel Reyna Chavez manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenacion perpetua a favor de la compradora Srta BETTY HOLINDA CHVAEZ MARCILLO el lote de terreno descrito en el literal D), el mismo que se encuentra ubicado en la Lotizacion Federico Reyes, en la Avenida 26 entre las calles 9 y 10 de la parroquia Manta del canton Manta Con una superficie total de 178,10 m2

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00051355



ESCRITURA

ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA, RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN DE DERECHO DE COPROPIEDAD SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA.-

QUE OTORGAN: LOS SEÑORES: CLARA MELISSA REYNA CHÁVEZ, RICARDO SALUSTIANO REYNA CHÁVEZ Y WILLIANS MIGUEL REYNA CHÁVEZ.- Y

COMPRAVENTA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES: CLARA MELISSA REYNA CHÁVEZ, RICARDO SALUSTIANO REYNA CHÁVEZ Y WILLIANS MIGUEL REYNA CHÁVEZ.-

A FAVOR: DE LA SEÑORA BETTY HOLINDA CHÁVEZ MARCILLO.-

CÓDIGO NUMÉRICO: 20191308002P01180

CUANTÍA DE LA ACEPTACIÓN Y ALARACIÓN DE NOMBRES: ES INDETERMINADA

CUANTÍA DE LA PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN \$ 43.087,70

CUANTÍA DE LA COMPRAVENTA: \$ 19.211,03

CELEBRADA EL DIA 14 DE JUNIO DEL 2019

CONFERÍ CUARTA COPIA EL DIA 14 DE JUNIO DEL 2019

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

00051356



Factura: 001-002-000045443



20191308002P01180

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308002P01180						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JUNIO DEL 2019, (8 40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYNA CHAVEZ CLARA MELISSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1310411986	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	REYNA CHAVEZ RICARDO SALUSTIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1311547853	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	REYNA CHAVEZ WILLIAMS MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1312047580	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308002P01180						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JUNIO DEL 2019, (8 40)						

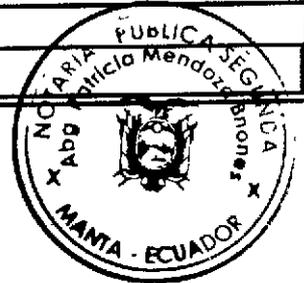
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYNA CHAVEZ CLARA MELISSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1310411986	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	REYNA CHAVEZ RICARDO SALUSTIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311547853	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	REYNA CHAVEZ WILLIANS MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312047580	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO.		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°	20191308002P01180						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACION							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JUNIO DEL 2019, (8 40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYNA CHAVEZ CLARA MELISSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310411986	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	REYNA CHAVEZ RICARDO SALUSTIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311547853	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	REYNA CHAVEZ WILLIANS MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312047580	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							



CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO 43087 00

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
 EXTRACTO

Escritura N°:	20191308002P01180						
ACTO O CONTRATO.							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JUNIO DEL 2019, (8 40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYNA CHAVEZ CLARA MELISSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310411986	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	REYNA CHAVEZ RICARDO SALUSTIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDEULA	1311547853	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	REYNA CHAVEZ WILLIANS MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDEULA	1312047580	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHAVEZ MARCILLO BETTY HOLINDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303986325	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO							
OBJETO/OBSERVACIONES							
BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA LOTIZACION FEDERICO REYES, AVENIDA VEINTISEIS Y CALLES 9 Y 10 PARROQUIA MANTA CANTON MANTA							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO							
19211 00							

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



PAGINA EN BLANCO



NOTARIA
PUBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDA 34 Y 35 SECCION
TELEFONO 0526225834 / 052627214
patimendoza@hotmail.com



00051358

FACTURA NÚMERO: 001-002-000045443

CÓDIGO NUMÉRICO: 20191308002P01180

ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA, RECTIFICACIÓN DE NOMBRES, Y PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN DE DERECHO DE COPROPIEDAD SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES CLARA MELISSA REYNA CHÁVEZ, RICARDO SALUSTIANO REYNA CHÁVEZ Y WILLIANS MIGUEL REYNA CHÁVEZ; Y

COMPRAVENTA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES: CLARA MELISSA REYNA CHÁVEZ, RICARDO SALUSTIANO REYNA CHÁVEZ Y WILLIANS MIGUEL REYNA CHÁVEZ.- A FAVOR DE LA SEÑORA BETTY HOLINDA CHÁVEZ MARCILLO.-

CUANTÍA DE LA ACEPTACIÓN Y ACLARACIÓN DE NOMBRES:

ES INDETERMINADA

CUANTÍA DE LA PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN \$43,087.70

CUANTÍA DE LA COMPRAVENTA: \$19,211.03.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes catorce de junio del año dos mil diecinueve, ante mí, Abogada PATRICIA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte los señores **CLARA MELISSA REYNA CHÁVEZ** portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno cero cuatro uno uno nueve ocho guion seis**, por sus propios y personales derechos, quien declara ser de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta Ciudad, **RICARDO SALUSTIANO REYNA CHÁVEZ** portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno uno cinco cuatro siete ocho cinco guion tres**, por sus propios y personales derechos, quien declara ser de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad, y **WILLIANS MIGUEL REYNA CHÁVEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno dos cero cuatro siete cinco ocho guion cero**, por sus propios y personales derechos, quien declara ser de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad quienes en adelante se les podrá llamar **"LOS PROPIETARIOS Y VENEDORES;** y, por otra parte la señora **BETTY HOLINDA CHÁVEZ MARCILLO,** portadora de la cédula de ciudadanía número **uno**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDA Y MALDONADO
TELÉFONO 0262258733-257344
patricia.mendoza@notariapublica.com.ec

00051359



tres cero tres nueve ocho seis tres cinco, quien declara ser de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta Ciudad, a quien en adelante se le podrá llamar como "**LA COMPRADORA**".- Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberse identificado/ presentando sus cédulas de ciudadanía, y haberme autorizado expresamente para obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que queden agregadas a esta escritura como habilitantes, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "**ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA, RECTIFICACIÓN DE NOMBRES, PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN DE DERECHO DE COPROPIEDAD Y COMPRAVENTA**", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Abg. Patricia Meléndez Britones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de **ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA, RECTIFICACIÓN DE NOMBRES, PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN DE DERECHO DE COPROPIEDAD Y COMPRAVENTA,** la misma que deberá contener las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
INTERVINIENTES: Intervienen, otorgan y suscriben la presente escritura, por una parte los señores **CLARA MELISSA REYNA CHÁVEZ** portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno cero cuatro uno uno nueve ocho guion seis,** por sus propios y personales derechos, quien declara ser de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta Ciudad, **RICARDO SALUSTIANO REYNA CHÁVEZ** portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno uno cinco cuatro siete ocho cinco guion tres,** por sus propios y personales derechos, quien declara ser de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad, y **WILLIAMS MIGUEL REYNA CHÁVEZ,** portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno dos cero cuatro**

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDA 7 Y 8
TELEFONO 0526 337099
patti.mendoza@hotmail.com



00051360

siete cinco ocho guion cero, por sus p[er]sonales derechos, quien declara ser de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, a quienes en adelante se les podrá llamar **"LOS PROPIETARIOS Y VENEDORES"**; y, por otra parte la señora **BETTY HOLINDA CHÁVEZ MARCILLO**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero tres nueve ocho seis tres dos guion cinco**, quien declara ser de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta Ciudad, a quien en adelante se le podrá llamar como **"LA COMPRADORA"**.- **SEGUNDA. ANTECEDENTES:**

Declaran los comparecientes señores CLARA MELISSA REYNA CHÁVEZ, RICARDO SALUSTIANO REYNA CHÁVEZ Y WILLIANS MIGUEL REYNA CHÁVEZ, ser dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en la Lotización Federico Reyes de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Quince metros noventa centímetros y lindera con calle Jhon F. KENNEDY hoy denominada avenida número veintiséis, POR EL SUR: veinte metros Y lindera con propiedad de María del Carmen y Rocío Antonieta Vera Reyes

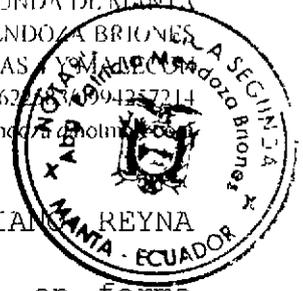
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

POR EL LADO ESTE: treinta y siete metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad del señor Eugenio Palma; y POR EL OESTE: treinta y ocho metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad del señor Pedro Antonio Quiñonez Sánchez, con una superficie total de SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por compra que le hicieran al señor Carlos Manuel Rodríguez Pico, en el cual fueron representados por el señor Ricardo William Reyna Mendoza, según consta del contrato Compraventa realizada en la Notaría Segunda de del Cantón Manta el dieciséis de julio del año mil novecientos noventa, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinticuatro de agosto del año mil novecientos noventa y dos.- Este bien inmueble sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, quienes declaran que se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad que se adjunta.- **TERCERA: ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA:**

Con los antecedente expuesto, los señores CLARA

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS
TELÉFONO 05263 994257214
pat mendo



00051361

MELISSA REYNA CHÁVEZ, RICARDO SALUSTIANO REYNA CHÁVEZ Y WILLIANS MIGUEL REYNA CHÁVEZ, en forma libre y voluntaria manifiestan que tienen a bien en **ACEPTAR**, como en efecto lo hacen, la compra del bien inmueble descrito en la cláusula anterior con las mismas medidas, linderos y más características que se encuentran detalladas, que a sus nombres adquirió su señor padre don Ricardo William Reyna Mendoza, cuando ellos eran menores de edad; así mismo, manifiestan que se ratifica en todas las cláusulas de la mencionada escritura celebrada en la Notaría Segunda de del Cantón Manta el dieciséis de julio del año mil novecientos noventa, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinticuatro de agosto del año mil novecientos noventa y dos, por lo que le dan las gracias a su señor padre por tan lindo gesto.- **CUARTA.- RECTIFICACIÓN DE NOMBRES:** Por medio de este instrumento la señorita **CLARA MELISSA REYNA CHÁVEZ, RICARDO SALUSTIANO REYNA CHÁVEZ Y WILLIANS MIGUEL REYNA CHÁVEZ**, manifiestan que es su voluntad rectificar como en efecto lo hacen, que en la escritura pública descrita en la cláusula de antecedentes,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

que fue celebrada en la Notaría Segunda de del Cantón Manta el dieciséis de julio del año mil novecientos noventa, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinticuatro de agosto del año mil novecientos noventa y dos, por un error involuntario se hizo constar el nombre de los compradores como CLARA MELISA REYNA CHÁVEZ, RICARDO SALUSTINO REYNA CHÁVEZ y WILLIAMS MIGUEL REYNA CHÁVEZ, cuando en realidad sus nombres son: CLARA MELISSA REYNA CHÁVEZ; RICARDO SALUSTIANO REYNA CHÁVEZ y WILLIAMS MIGUEL REYNA CHÁVEZ, quienes dejan constancia expresa que sus nombres completos son tal como constan en sus cédulas de ciudadanía, que en copias certificadas se adjuntan como habilitantes para que sean parte de este acto, y se ratifican en cada una de las cláusulas que contiene de dicha escritura de compraventa.- **QUINTA.- PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN:**
Con los antecedentes expuestos los señores **CLARA MELISSA REYNA CHÁVEZ, RICARDO SALUSTIANO REYNA CHÁVEZ Y WILLIAMS MIGUEL REYNA CHÁVEZ,** manifiestan que es su voluntad repartirse el bien inmueble descrito en la cláusula de los antecedentes, de conformidad a la Aprobación de



NOTARIA PUBLICA

NOTARIA SEGUNDA MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y 5
TELEFONO 262 583 621 5721
patricia.mendoza@notmanta.com



00051362

subdivisión y autorización Número 244-14309,
firmada por el Arquitecto Juvenal Zambrano
Orejuela Director de Planificación y Ordenamiento
Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado
del cantón Manta, quedando por lo tanto repartido
de la siguiente forma: A) Para la señorita **CLARA
MELISSA REYNA CHÁVEZ** un lote de terreno ubicado
en la Lotización Federico Reyes, en la avenida
veintiséis, entre las calles nueve y diez de la
parroquia Manta del cantón Manta, con las
siguiente medidas y linderos: **POR EL FRENTE,**
tres metros ochenta y seis centímetros con
avenida veintiséis; **POR ATRÁS,** cinco metros con
propiedad de María del Carmen y Rocío Antonieta
Vera Reyes; **POR EL COSTADO DERECHO,** treinta y
siete metros con cuarenta y tres centímetros con
área a subdividir a favor del señor Ricardo
Salustiano Reyna Chávez; y, **POR EL COSTADO
IZQUIERDO,** treinta y siete metros con diecinueve
centímetros con área a desmembrar a favor de la
señora Betty Holinda Chávez Marcillo, con una
superficie total de **CIENTO SETENTA METROS CON
CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS.**- B) A favor del
señor **RICARDO SALUSTIANO REYNA CHÁVEZ** un lote de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

9.

terreno ubicado en la Lotización Federico Reyes,
en la avenida veintiséis, entre las calles nueve
y diez, de la parroquia Manta del cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y
medidas: **POR EL FRENTE**, tres metros ochenta y
siete centímetros con Avenida veintiséis; **POR**

ATRÁS, cinco metros con propiedad de María del
Carmen y Rocío Antonieta vera Reyes; **POR COSTADO**

DERECHO treinta y siete metros con setenta
centímetros con área a subdividir a favor del
señor Wllians Miguel Reyna Chávez; y, **POR EL**

COSTADO IZQUIERDO, treinta y siete metros
cuarenta y tres centímetros con área a subdividir
a favor de la señora Clara Melissa Reyna Chávez,

TENIENDO UN ÁREA TOTAL DE CIENTO SETENTA METROS,
TREINTA CENTÍMETROS CUADRADOS.- C) A favor del
señor **WILLIANS MIGUEL REYNA CHÁVEZ** un lote de

terreno ubicado en la Lotización Federico Reyes,
en avenida veintiséis, entre las calles nueve y
diez de la parroquia Manta del cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y
medidas: **POR EL FRENTE**, tres metros ochenta y
siete centímetros con avenida veintiséis; **POR**

ATRÁS, cinco metros con propiedad de María del

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS
TELÉFONO 05262 33094 3411
patmendo@notm.com



00051363

Carmen y Rocío Antonieta vera Reyes; **POR COSTADO**

DERECHO treinta y ocho metros con propiedad del señor Eugenio Palma; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:**

treinta y siete metros setenta centímetros con área a subdividir a favor delo señor Ricardo Salustiano Reyna Chávez, teniendo un área total de CIENTO SETENTA METROS CON SESENTA CENTÍMETROS CUADRADOS; y D) A favor de los señores **CLARA**

MELISSA REYNA CHÁVEZ, RICARDO SALUSTIANO REYNA

CHÁVEZ y WILLIANS MIGUEL REYNA CHÁVEZ, un lote de terreno ubicado en la Lotización Federico Reyes, en avenida veintiséis, entre las calles nueve y diez de la Parroquia Manta del Cantón Manta, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y

medidas: **POR EL FRENTE,** cuatro metros treinta centímetros con avenida veintiséis; **POR ATRÁS,** cinco metros con propiedad de María del Carmen y Rocío Antonieta Vera Reyes; **POR COSTADO DERECHO,**

treinta y siete metros y diecinueve centímetros con área a subdividir a favor de la señora Clara Melissa Reyna Chávez; y, **POR EL COSTADO**

IZQUIERDO, treinta y siete metros con propiedad del señor Pedro Antonio Quiñonez Sánchez, teniendo un área total de CIENTO SETENTA Y OCHO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Monte - Secunda

METROS CON DIEZ CENTÍMETROS CUADRADOS.- **SEXTA:**

ACEPTACIÓN.- Por este acto, los comparecientes

señores señores **CLARA MELISSA REYNA CHÁVEZ,**

RICARDO SALUSTIANO REYNA CHÁVEZ Y WILLIANS MIGUEL

REYNA CHAVEZ, manifiestan que aceptan la presente

partición y adjudicación de bienes por así

convenir a sus intereses y estar conforme con lo

estipulado.- **SÉPTIMA: CLAUSULA ESPECIAL.-** Los

comparecientes señores **CLARA MELISSA REYNA**

CHÁVEZ, RICARDO SALUSTIANO REYNA CHÁVEZ Y

WILLIANS MIGUEL REYNA CHAVEZ, de mutuo acuerdo

se comprometen, a que en el caso de que uno de

ellos desee vender o hipotecar la parte que le ha

correspondido mediante este acto de partición,

solo podrá venderlo o hipotecarlo a uno de sus

hermanos o a sus padres.- **OCTAVA: DE LA**

CUANTÍA.- La cuantía de La Aceptación y

Rectificación de nombres es por su naturaliza

indeterminada, y la cuantía de la Partición y

Adjudicación tiene una cuantía de **CUARENTA Y TRES**

MIL OCHENTA Y SIETE DÓLARES CON 70/100 DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- NOVENA: DE LA

COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos, y

mediante el presente instrumento los

NOTARIA
PÚBLICANOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y 5
TELÉFONO 05262257214
patimendo@gmail.com

00051364

copropietarios vendedores, señores **CLARA MELISSA****REYNA CHÁVEZ, RICARDO SALUSTIANO REYNA CHÁVEZ**

WILLIANS MIGUEL REYNA CHAVEZ, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora señora **BETTY HOLINDA CHÁVEZ MARCILLO**, el lote de terreno descrito en el literal D) de la cláusula de partición y adjudicación, mismo que se encuentra ubicado en la Lotización Federico Reyes, en avenida veintiséis, entre las calles nueve y diez de la Parroquia Manta del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE**, cuatro metros treinta centímetros con avenida veintiséis; **POR ATRÁS**, cinco metros con propiedad de María del Carmen y Rocío Antonieta Vera Reyes; **POR COSTADO DERECHO**, treinta y siete metros y diecinueve centímetros con área a subdividir a favor de la señora Clara Melissa Reyna Chávez; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, treinta y siete metros con propiedad del señor Pedro Antonio Quiñonez Sánchez, teniendo un área total de CIENTO SETENTA Y OCHO METROS CON DIEZ CENTÍMETROS CUADRADOS. Por lo tanto los vendedores transfieren a la adquirente

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

el total dominio, goce y posesión del bien descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les corresponden o pudieren corresponderles, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **DECIMA:**

PRECIO DE VENTA Y FORMA DE PAGO: El precio de venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de **DIECISÉIS MIL**

DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, valor que la compradora entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, y moneda de curso legal a su entera satisfacción y sin tener a lo posterior ningún reclamo que hacer, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.- **DECIMA PRIMERA: DEL**

SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto, en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que puedan obstaculizar el

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Montevideo

NOTARIA
PUBLICANOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS Y MALECON
TELEFONO 0977258344/0977257214
patricia.mendoza@notaria2.com

00051365



libre ejercicio del mismo por parte de
adquiriente, quien declara que conoce muy bien la
propiedad que compra, sin perjuicio de lo
anterior los vendedores se obligan al saneamiento
por los vicios redhibitorios y por la evicción de
ley. **DECIMA SEGUNDA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCION.-**

Las partes declaran que aceptan la presente
escritura por estar hecha de conformidad con sus
mutuos intereses y declaran expresamente que no
tendrán en el futuro reclamo alguno que formular
por este y por ningún otro concepto. La partes
vendedoras señalan como domicilio en La
lotización Federico Reyes, avenida veintiséis
entre las calles nueve y diez de la Parroquia
Manta, del cantón Manta, teléfonos 0998264634,
0986962245 y a los correos mely.reyna5@gmail.com
ricardoreyna25@hotmail.com, [williansreyna2@
hotmail.com](mailto:williansreyna2@hotmail.com) la parte compradora señala como
domicilio en La lotización Federico Reyes,
avenida veintiséis entre las calles nueve y diez
de la Parroquia Manta, del cantón Manta, teléfono
0979792644, y al correo bettychavez@hotmail.com,
en la que podrán ser notificados en caso de
controversia.- **DECIMA TERCERA: DECLARACIÓN DE LA**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

COMPRADORA.- La Compradora, señora **BETTY HOLINDA CHÁVEZ MARCILLO**, declara que los valores que utilizará para la compra del bien inmueble descrito anteriormente que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los compradores eximen a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Además declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos.- **DECIMA CUARTA:**

GASTOS: Los gastos que genere la presente escritura serán de cuanta de los compareciente.

DECIMA QUINTA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR:

Los comparecientes se facultan mutuamente para que soliciten al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones, y anotaciones que por ley corresponden.

00051366



LA DE ESTILO.- Anteponga y agregue usted señora Notaria, las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la perfecta validez de la Presente Escritura.- Minuta firmada por el señor abogado Martin Analuisa Franco, con matrícula número 13-2005-137 del Foro de Abogados. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

Elaborado por: japv



CLARA MELISSA REYNA CHAVEZ
C.C. No. 131041198-6

Ricardo Salustiano Reyna Chavez



RICARDO SALUSTIANO REYNA CHAVEZ
C.C. No. 1311547853

William Miguel Reyna Chavez



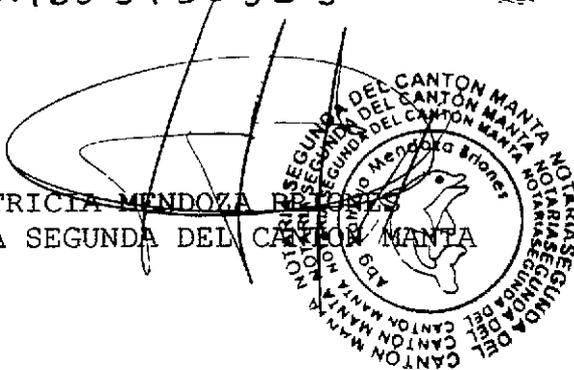
WILLIAMS MIGUEL REYNA CHAVEZ
C.C. No. 131204758-0

Betty Holinda Chavez Marcillo

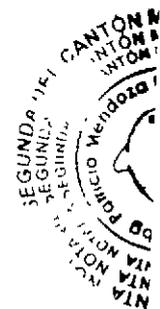


BETTY HOLINDA CHAVEZ MARCILLO
C.C. No. 1303986325

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

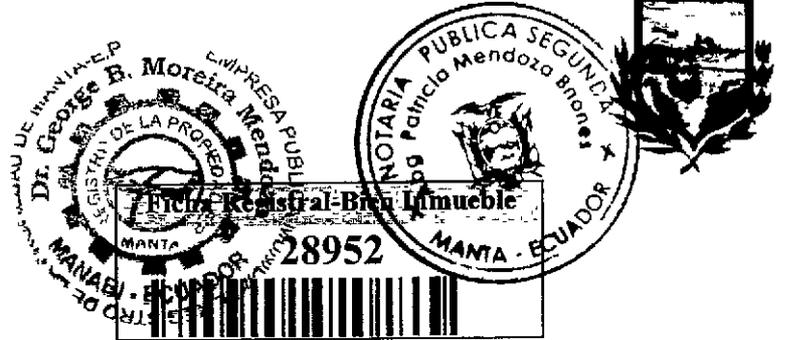


AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf:052624758
www registropmanta gob ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19008301, certifico hasta el día de hoy 17/04/2019 13:51:37, la Ficha Registral Número 28952.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura martes, 21 de junio de 2011 Parroquia : MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien. Lotización Federico Reyes de la Parroquia y Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Federico Reyes de la Parroquia y Cantón Manta El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Quince metros noventa centímetros y linderos con la calle Jhon F. Kennedy hoy denominada avenida número veintiseis, POR EL SUR: Veinte metros y linderos con propiedad de María del Carmen y Rocío Antonieta Vera Reyes, POR EL LADO ESTE Treinta y siete metros cuarenta centímetros y linderos con propiedad del Señor Eugenio Palma; y POR EL OESTE. Treinta y ocho metros cuarenta centímetros y linderos con propiedad del Sr. Pedro Antonio Quiñonez Sánchez, con una superficie total de SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Table with 5 columns: Libro, Acto, Número y fecha de Inscripción, Folio Inicial, Folio Final. Rows include COMPRA VENTA with dates 23/ene/1984 and 24/ago/1992.

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 23 de enero de 1984 Número de Inscripción: 90 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 113 Folio Inicial:143
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:145
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de diciembre de 1983

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio compuesto de terreno y casa ubicado en la Lotización Federico Reyes de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Table with 6 columns: Calidad, Cédula/RUC, Nombres y/o Razon Social, Estado Civil, Ciudad, Dirección Domicilio. Rows for Comprador and Vendedor.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Stamp area containing logo, company name, page number, date (17 ABR 2019), and time (HORA:).

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : **lunes, 24 de agosto de 1992** **Número de Inscripción:** 1679 **Tomo.1**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3256 **Folio Inicial.1 245**
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA **Folio Final.1.245**
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 16 de julio de 1990**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los menores de edad Clara Melisa Reyna Chavez, Ricardo Salustino Reyna Chavez y Williams Miguel Reyna Chavez, representado por su padre Sr. Ricardo William Reyna Mendoza. Un lote de terreno ubicado en la Lotización Federico Reyes de la parroquia y cantón Manta, con una superficie total de SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000052204	REYNA CHAVEZ RICARDO SALUSTINO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	80000000052205	REYNA CHAVEZ WILLIAMS MIGUEL	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	80000000052203	REYNA CHAVEZ CLARA MELISA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000013346	RODRIGUEZ PICO CARLOS MANUEL	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	90	23/ene/1984	143	145

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:51:37 del miércoles, 17 de abril de 2019

A petición de: CHAVEZ MARCILLO BETTY HOLANDA

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Este Certificado es válido por un periodo de 30 días, excepto si se hiciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: **17 ABR 2019** HORA:

Pag 2 de 2

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911** RUC: 1360020070001 **COMPROBANTE DE PAGO**
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747

000027650

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CLARA MELISSA REYNA CHAVEZ Y HNOS
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: AVE. 26 NO 905
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD.
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
 CAJA: 15/05/2019 12:16:58
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00	TOTAL A PAGAR	3.00



VALIDO HASTA: martes, 13 de agosto de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

ORIGINAL CLIENTE

PAGINA EN BLANCO

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 244-14309

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de un terreno con derechos de Copropiedad de la Sra. **REYNA CHÁVEZ CLARA MELISSA, Sr. REYNA CHÁVEZ WILLIAMS MIGUEL y Sra. REYNA CHÁVEZ RICARDO SALUSTINO**, ubicado en la Lotización Federico Reyes, Avenida 26 entre Calles 9 y 10, de la parroquia Manta del cantón Manta, con clave catastral N° 1-06-19-09-000, que conforme escritura describe una superficie total de 689,50m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 689,50m² (escritura de Compraventa Inscrita el 24 de Agosto de 1992 y autorizada por la Notaria Segunda del Cantón Manta el 16 de Julio de 1990).

POR EL NORTE: 15,90m - con la Calle Jhon F. Kennedy hoy denominada número veintiseis.
POR EL SUR: 20,00m - con Propiedad de María del Carmen y Rocío Antonieta Vera Reyes.
POR EL LADO ESTE: 37,40m - con Propiedad del Sr. Eugenio Palma.
POR EL OESTE: 38,40m - con Propiedad del Sr. Pedro Antonio Quiñónez Sánchez.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. CHÁVEZ MARCILLO BETTY HOLINDA: 178,10m²

FRENTE: 4,30m - con Avenida 26.
ATRÁS: 5,00m - con Propiedad de María del Carmen y Rocío Antonieta Vera Reyes.
COSTADO DERECHO: 37,19m - con Área a subdividir a favor de la Sra. Reyna Chávez Clara Melissa.
COSTADO IZQUIERDO: 37,00m - con Propiedad del Sr. Pedro Antonio Quiñónez Sánchez.

ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE LA SRA. REYNA CHÁVEZ CLARA MELISSA: 170,50m²

FRENTE: 3,86m - con Avenida 26.
ATRÁS: 5,00m - con Propiedad de María del Carmen y Rocío Antonieta Vera Reyes.
COSTADO DERECHO: 37,43m - con Área a subdividir a favor del Sr. Reyna Chávez Ricardo Salustiano.
COSTADO IZQUIERDO: 37,19m - con Área a desmembrar a favor de la Sra. Chávez Marcillo Betty Holinda.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

M

PAGINA EN BLANCO

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**



ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SR. REYNA CHÁVEZ RICARDO SALUSTIANO: 170.30m²

FRENTE: 3,87m - con Avenida 26.
ATRÁS: 5,00m - con Propiedad de María del Carmen y Rocío Antonieta Vera Reyes.
COSTADO DERECHO: 37,70m - con Área a subdividir a favor del Sr. Reyna Chávez Willians Miguel.
COSTADO IZQUIERDO: 37,43m - con Área a subdividir a favor de la Sra. Reyna Chávez Clara Melissa.

ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SR. REYNA CHÁVEZ WILLIANS MIGUEL: 170.60m²

FRENTE: 3,87m - con Avenida 26.
ATRÁS: 5,00m - con Propiedad de María del Carmen y Rocío Antonieta Vera Reyes.
COSTADO DERECHO: 38,00m - con Propiedad del Sr. Eugenio Palma
COSTADO IZQUIERDO: 37,70m - con Área a subdividir a favor del Sr. Reyna Chávez Ricardo Salustiano.

ÁREA SOBRANTE: NINGUNA

Manta, Mayo 09 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos toda responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

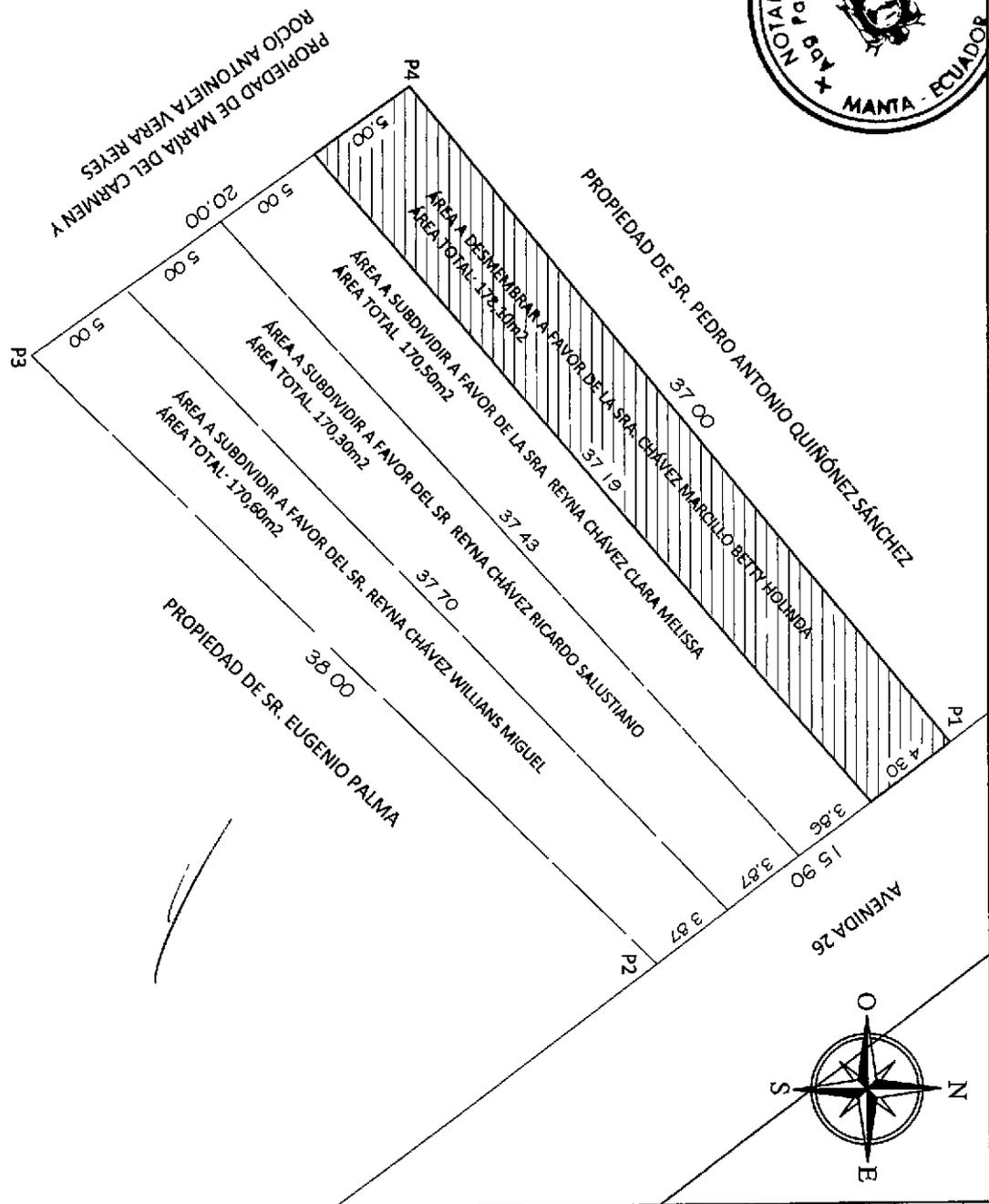
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO



LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE TERRENO

Abg. Patricia Quintero
 Abg. Patricia Quintero
 Abg. Patricia Quintero



PROPIETARIO
HERMANOS REYNA CHÁVEZ

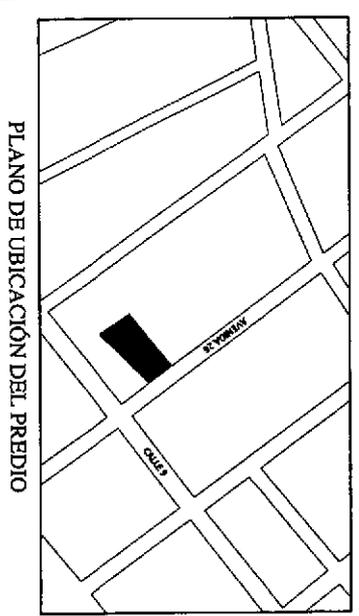
PROVINCIA:	CANTÓN:	PARROQUIA:	SECTOR:
MANABI	MANTA	MANTA	AVENIDA 26 ENTRE CALLES 9 Y 10

CUADRO DE COORDENADAS

VÉRTICE	COORD. PLANAS UTM, PSAD-56	
	ESTE	NORTE
P01	530084.70	9894546.96
P02	530094.22	9894534.23
P03	530067.54	9894507.17
P04	530056.04	9894523.55

DETALLE

AREA TOTAL DE ESCRITURA	689,50 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. CHÁVEZ MARCILLO BETTY HOLINDA	178,10 m2
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE LA SRA REYNA CHÁVEZ CLARA MELISSA	170,50 m2
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SR. REYNA CHÁVEZ RICARDO SALUSTIANO	170,30 m2
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SR. REYNA CHÁVEZ WILLIAMS MIGUEL	170,60 m2



COORDENADAS PLANAS: ESCALA: 1 : 300 FECHA: MAYO 2019 TÉCNICO RESPONSABLE:

FORMATO DE POSICIONAMIENTO UTM DATUM DEL MAPA PSAD-56 ZONA 17 - SUR AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: CLAVE CATASTRAL: 1-06-19-09-000

Abg. Adán E. Arenas Calderón Vera
 #REG. SENESCOTI 1016-2017-1911108

PAGINA EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098998

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a REYNA CHAVEZ CLARA Y HNOS. ubicada en LOTIZACIÓN FEDERICO REYES AVDA. 26 ENTRE CALLES 9 Y 10 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$8927.40 OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE DOLARES CON 40/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN.

Elaborado ANDRES CHANCA Y

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Manta - Ecuador

15 DE MAYO DEL 2019

Manta, _____

[Signature] Director Financiero Municipal



PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Manta ALCALDIA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161072

N° ELECTRÓNICO : 67011

Fecha: Lunes, 13 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-06-19-38-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN FEDERICO REYES AVDA 26 ENTRE CALLES 9 Y 10

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 170 30 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310411986	REYNA CHAVEZ CLARA Y HNOS-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8,927.40

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 8,927.40

SON: OCHO MIL NOVECIENTOS VENTISIETE DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre de 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Abg. Patricia Mena de Fraces
Notaría Pública Segundona
Manta

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

89,97
26,78

116,05

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12966G9T3IL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

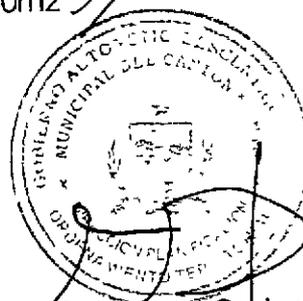
Nº 070207

No. 244-14309-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al Sr. **REYNA CHÁVEZ RICARDO SALUSTIANO**, para que celebre Escritura de derechos de Copropiedad de un terreno ubicado en la Lotización Federico Reyes, Avenida 26 entre Calles 9 y 10, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- FRENTE:** 3,87m - con Avenida 26.
- ATRÁS:** 5,00m - con Propiedad de María del Carmen y Rocío Antonieta Vera Reyes.
- COSTADO DERECHO:** 37,70m - con Área a subdividir a favor del Sr. Reyna Chávez Willians Miguel.
- COSTADO IZQUIERDO:** 37,43m - con Área a subdividir a favor de la Sra. Reyna Chávez Clara Melissa.
- ÁREA TOTAL:** 170,30m²

Manta, Mayo 07 del 2019.



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

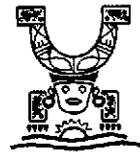
Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 0128648

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

REYNA CHAVEZ CLARA Y HROS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

1061938000: LOTIZACIÓN FEDERICO REYES AVDA. 26 ENTRE CALLES 9 Y 10

Manta, TRECE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

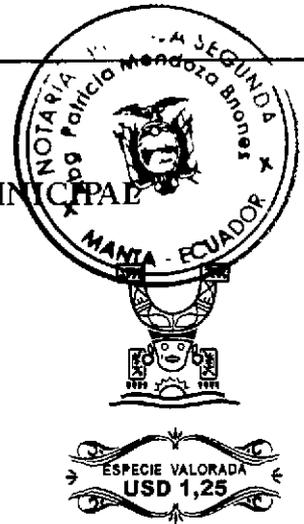
PAGINA EN BLANCO

00051376



Nº 0099000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a REYNA CHAVEZ CLARA Y HNOS. ubicada LOTIZACIÓN FEDERICO REYES AVDA.26 ENTRE CALLES 9 Y 10 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$8935.16 OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO DOLARES CON 16/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN

Elaborado por ANDRES CHANCAY

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda

15 DE MAYO DEL 2019

Manta, _____

[Firma] Director Financiero Municipal



PAGINA EN BLANCO



00051377
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161073

N° ELECTRÓNICO : 67012

Fecha: Lunes, 13 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-06-19-37-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN FEDERICO REYES AVDA 26 ENTRE CALLES 9 Y 10

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 170 50 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310411986	REYNA CHAVEZ CLARA Y HNOS.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8,935.16

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 8,935.16

SON: OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES CON DIECISEIS CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

89,35
26,81

116,16

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12964OKS75T

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO



Nº 0098906



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a REYNA CHAVEZ CLARA Y HNOS ubicada LOTIZACIÓN FEDERICO REYES AVDA. 26 ENTRE CALLES 9 Y 10 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16286.10 DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON 10/100.

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaría Pública Segunda

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

[Signature]
Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta, 15 DE MAYO DEL 2019

[Signature]
Director Financiero Municipal

PAGINA EN BLANCO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161071

N° ELECTRÓNICO : 67010

Fecha: Lunes, 13 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-06-19-36-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN FEDERICO REYES AVDA. 26 ENTRE CALLES 9 Y 10

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 178 10 m²

OPIETARIOS

Documento	Propietario
1310411986	REYNA CHAVEZ CLARA Y HNOS-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,230.10
 CONSTRUCCIÓN: 7,056.00
 AVALÚO TOTAL: 16,286.10
 SON:

DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES CON DIEZ CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

162,86
 48,86
 211,72

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
 Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda

Este documento está firmado electrónicamente
 Código Seguro de Verificación (CSV)



V12965QZQKND

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

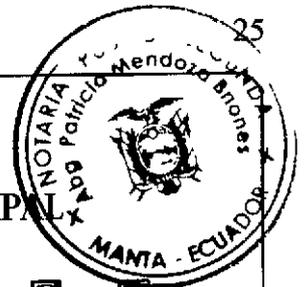


PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 070205

No. 244-14309-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **SRA. CHÁVEZ MARCILLO BETTY HOLINDA**, para que celebre Escritura de Compraventa de una parte de terreno de Copropiedad de la Sra. REYNA CHÁVEZ CLARA MELISSA, Sr. REYNA CHÁVEZ WILLIAMS MIGUEL y Sra. REYNA CHÁVEZ RICARDO SALUSTINO, ubicado en la Lotización Federico Reyes, Avenida 26 entre Calles 9 y 10, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 4,30m - con Avenida 26.
ATRÁS: 5,00m - con Propiedad de María del Carmen y Rocío Antonieta Vera Reyes.
COSTADO DERECHO: 37,19m - con Área a subdividir a favor de la Sra. Reyna Chávez Clara Melissa.
COSTADO IZQUIERDO: 37,00m - con Propiedad del Sr. Pedro Antonio Quiñónez Sánchez.
ÁREA TOTAL: 178,10m²

Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Oreuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

00051381



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128647

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

REYNA CHAVEZ CLARA Y HNOS

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

1061936000: LOTIZACIÓN FEDERICO REYES AVDA. 26 ENTRE CALLES 9 Y 10

Manta, TRECE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

00051382



No. 198975

COMPROBANTE DE PAGO



15/05/2019 10:02:24

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-06-19-36-000	178.10	16286.10	437232	4397611
VENDEDOR						
C.C./R.L.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1310411986	REYNA CHAVEZ CLARA Y HINOS	LOTIZACIÓN FEDERICO REYES AVDA. 26 ENTRE CALLES 9 Y 10	CONCEPTO	VALOR		
			Impuesto principal	182.86		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	49.86		
C.C./R.L.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	VALOR PAGADO		
1303986325	CHAVEZ MARCILLO BETTY HOLINDA	NA	211.72	211.72		
			SALDO	0.00		

CANCELADO

NOTARIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

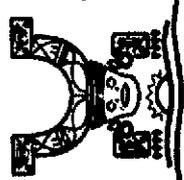


Este documento sera firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

1874003935

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



EMISION: 15/05/2019 10:02:22 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 070206

No. 244-14309-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **Sra. REYNA CHÁVEZ CLARA MELISSA**, para que celebre Escritura de derechos de Copropiedad de un terreno ubicado en la Lotización Federico Reyes, Avenida 26 entre Calles 9 y 10, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- FRENTE:** 3,86m - con Avenida 26.
- ATRÁS:** 5,00m - con Propiedad de María del Carmen y Rocío Antonieta Vera Reyes.
- COSTADO DERECHO:** 37,43m - con Área a subdividir a favor del Sr. Reyna Chávez Ricardo Salustiano.
- COSTADO IZQUIERDO:** 37,19m - con Área a desmembrar a favor de la Sra. Chávez Marcillo Betty Holinda.
- ÁREA TOTAL:** 170,50m²

Manta, Mayo 07 del 2019.

(Handwritten signature)

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

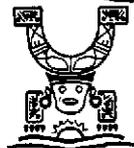
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128649

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

REYNA CHAVEZ CLARA Y HINOS.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 13 Mayo 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

1061937000: LOTIZACIÓN FEDERICO REYES AVDA. 26 ENTRE CALLES 9 Y 10

Manta, TRECE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

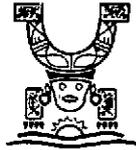


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0098999

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a REYNA CHAVEZ CLARA Y HNOS.
ubicada OTIZACIÓN FEDERICO REYES AVDA.26 ENTRE CALLES 9 Y 10
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$8939.04 OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON 04/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN *UP*

[Signature]
Elaborado: ANDRES CHANCAY

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

15 DE MAYO DEL 2019

Manta, _____

[Signature]
Director Financiero Municipal



PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161074

N° ELECTRÓNICO : 67013

Fecha: Lunes, 13 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-06-19-39-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN FEDERICO REYES AVDA 26 ENTRE CALLES 9 Y 10

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 170 60 m²

OPIETARIOS

Documento	Propietario
1310411986	REYNA CHAVEZ CLARA Y HNOS-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8,939 04

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 8,939.04

SON: OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES CON CUATRO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 -- 2019".

89,39
26,82

116,21

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Abg. Patricia Mercedes Briones
Notario Público Segundo
Ecuador

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V129713ZKBCS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

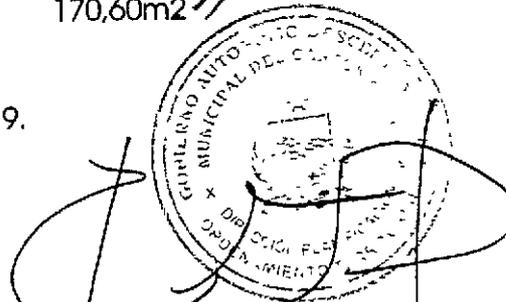
Nº 070208

No. 244-14309-D

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al Sr. **REYNA CHÁVEZ WILLIAMS MIGUEL**, para que celebre Escritura de derechos de Copropiedad de un terreno ubicado en la Lotización Federico Reyes, Avenida 26 entre Calles 9 y 10, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- FRENTE:** 3,87m - con Avenida 26.
- ATRÁS:** 5,00m - con Propiedad de María del Carmen y Rocío Antonieta Vera Reyes.
- COSTADO DERECHO:** 38,00m - con Propiedad del Sr. Eugenio Palma.
- COSTADO IZQUIERDO:** 37,70m - con Área a subdividir a favor del Sr. Reyna Chávez Ricardo Salustiano.
- ÁREA TOTAL:** 170,60m²

Manta, Mayo 07 del 2019.



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

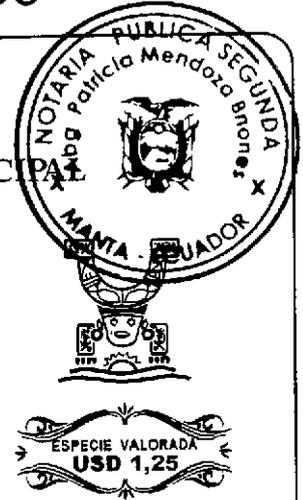
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128650

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

KEYNA CHAVEZ CLARA Y HNOS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

1061939000: LOTIZACIÓN FEDERICO REYES AVDA. 26 ENTRE CALLES 9 Y 10

Manta, TRECE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Méndez Briones
Notaría Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO

00051339

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311547853

Nombres del ciudadano: REYNA CHAVEZ RICARDO SALUSTIANO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARCIA MIRANDA MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 28 DE AGOSTO DE 2009

Nombres del padre: REYNA MENDOZA RICARDO WILLIAM

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHAVEZ MARCILLO BETTY HOLINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 14 DE JUNIO DE 2019

Emisor JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado 190-233-57623



190-233-57623

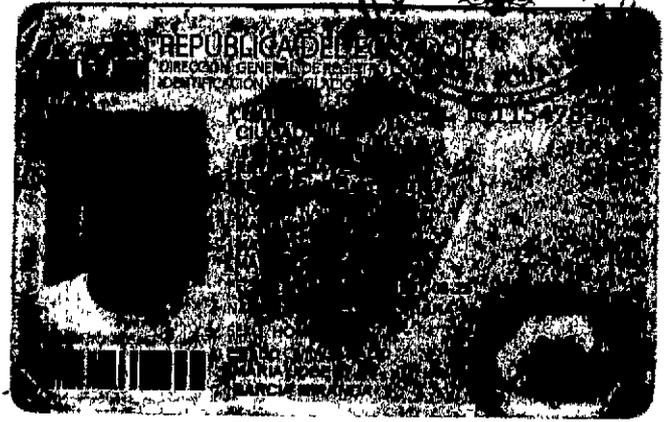
Lcdo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00051390



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O.

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
E. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 M JUNTA No 0002 - 280 CERTIFICADO No 1311647863 LEGULA No

REYNA CHAVEZ RICARDO SALUSTIANO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MONTECRISTI
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA MONTECRISTI
ZONA 4

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes sujeciones que constan en todas las folios, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 24/03/2019

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

00051391
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310411986

Nombres del ciudadano: REYNA CHAVEZ CLARA MELISSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REYNA MENDOZA RICARDO WILLIAM

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHAVEZ MARCILLO BETTY HOLINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 14 DE JUNIO DE 2019
Emisor. JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 191-233-57566



191-233-57566

Lcdo. Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

00051392

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 131041198-6

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: REYNA CHAVEZ CLARA MELISSA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1984-10-05
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: SOLTERO





INSTRUCCIÓN: REYNA MENDOZA RICARDO WILLIAM
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: REYNA MENDOZA RICARDO WILLIAM
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CHAVEZ MARGILLO BETTE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2019-05-23
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-05-23

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí - Ecuador



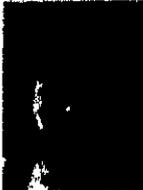


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0031 F JUNTA No. 0031 - 205 IDENTIFICAD No. 1310411986

REYNA CHAVEZ CLARA MELISSA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTÓN: QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PARROQUIA: MARISCAL SUCRE
 ZONA 2





ELECCIONES
 SECCIONALES Y CERCOS
2019

CIUDADANA/O
 ESTE DOCUMENTO
 ACRÉDITA SU
 LISTADO SUPLENTE
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

Que las precedentes
 copias que constan
 en las fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manabí.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

00051393

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312047580

Nombres del ciudadano: REYNA CHAVEZ WILLIAMS MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REYNA MENDOZA RICARDO WILLIAM

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHAVEZ MARCILLO BETTY HOLINDA

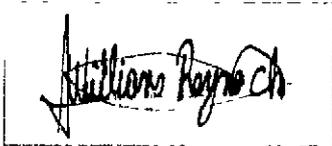
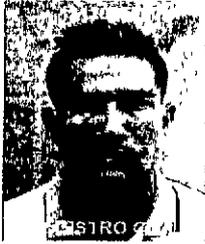
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 14 DE JUNIO DE 2019

Emisor JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

N° de certificado: 196-233-57516



196-233-57516

Lodo Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

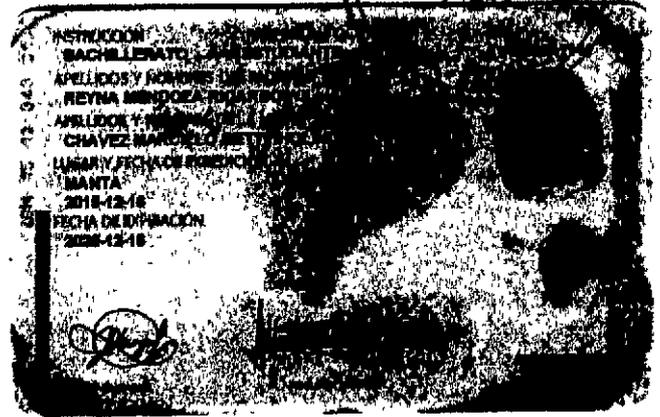
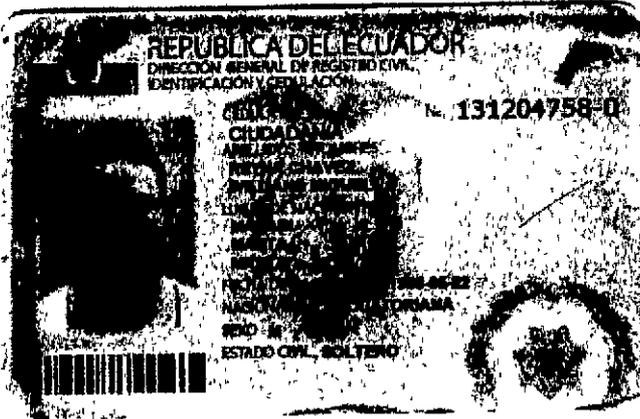
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



00051394



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0076 M JUNTA No. 0076 - 093 CERTIFICADO No. 1312047580 CUBULA No.

REYNA CHAVEZ WILLIAMS MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

ELECCIONES
2019

CIUDADANA/C
ESTE DOCUMENTO
AL FOLIO QUE
USO D SUERAG
EN EL PROceso
ELECCIONAL 2019

Patricia Mendoza Briones
PRESENTE EN SU OFICINA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

DCV FF. Que las precedentes
re... que constan
en... folios... anversos,
reversas son iguales y sus
originales, Manta, 2019

Abg Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO

00051395
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303986325

Nombres del ciudadano: CHAVEZ MARCILLO BETTY HOLINDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 27 DE JULIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHAVEZ MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARCILLO VIOLETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 14 DE JUNIO DE 2019

Emisor JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Betty Chavez

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 193-233-57669



193-233-57669

Lodo Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



SE OTORGO ANTE MÌ Y EN FÈ DE ELLO CONFIERO ESTE **CUARTO TESTIMONIO** QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÙMERO DE MATRIZ **20191308002P01180.-** LA NOTARIA.- *2*



[Handwritten Signature]
.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1819

Número de Repertorio:

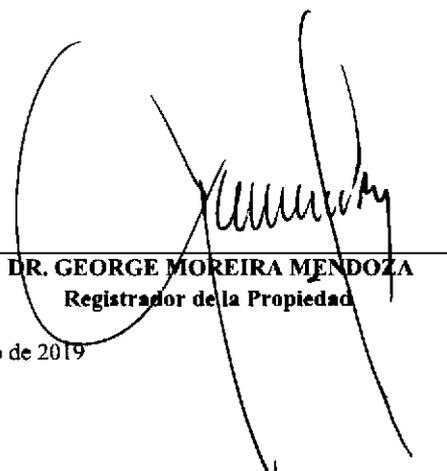
3713

COPROPIEDAD Y COMPRAVENTA

Fecha 21-jun./2019

Usuario yessenia_parrales

des



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

viernes, 21 de junio de 2019